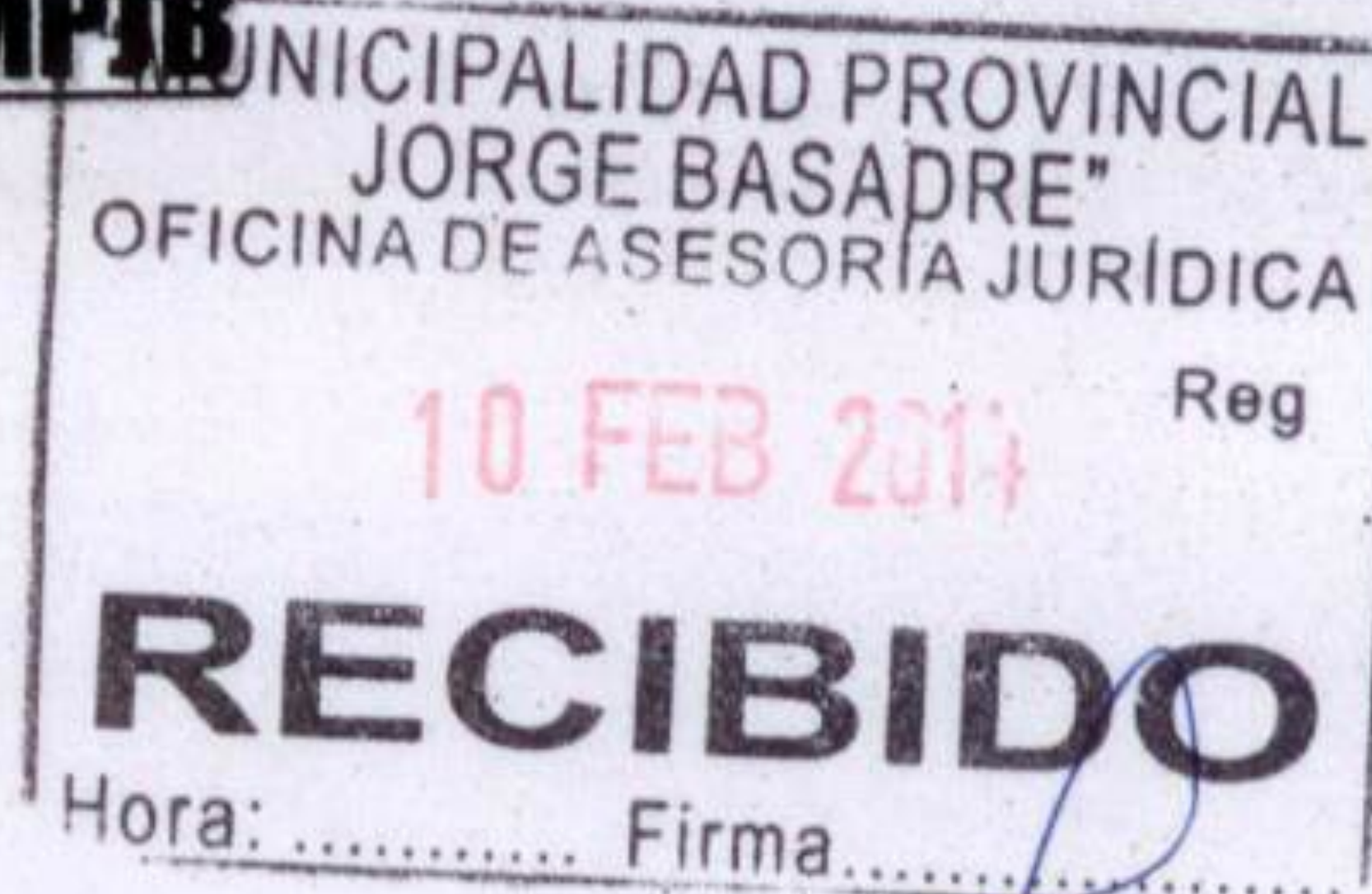




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N Telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 077 -2014-A/MPJB



Villa Locumba, 31 de Enero del 2014.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de autonomía, política, económica y administrativa, como lo señala en el Art. II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

Que, el Artículo 20° Numeral 28 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, dispone como una de las Atribuciones del Alcalde: "Nombrar, contratar, cesar y sancionar al Gerente Municipal, funcionarios y servidores municipales";

Que, el Ing. Freddy Jacinto Alemán Gonzales, fue designado como Supervisor de los Proyectos de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, detallados en el Artículo Primero de la presente resolución, mediante las siguientes Resoluciones de Gerencia Municipal: N° 213-2013-GM-A/MPJB, 214-2013-GM-A/MPJB, 215-2013-GM-A/MPJB, 216-2013-GM-A/MPJB, 217-2013-GM-A/MPJB, 218-2013-GM-A/MPJB, 219-2013-GM-A/MPJB, 220-2013-GM-A/MPJB, 221-2013-GM-A/MPJB y 241-2013-GM-A/MPJB;

Que, el referido profesional con fecha 10 de enero del 2014, ha presentado su carta de renuncia al cargo de Supervisor de Proyectos detallados en el Artículo Primero de la presente Resolución, por lo que corresponde aceptar dicha renuncia.

Por lo que en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 20° Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA en vías de regularización al 10 de Enero del 2014, la designación del Ing. FREDY JACINTO ALEMÁN GONZALES, como Supervisor de los siguientes Proyectos de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre:

I. SUPERVISOR DE PROYECTOS:

1. Instalación del sistema de agua potable, alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el A.A. H.H. Puente Camiara, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.
2. Mejoramiento de la Gobernabilidad Democrática para la Legitimación de Intereses Comunes en la Provincia Jorge Basadre - Tacna.
3. Construcción y Equipamiento del Almacén Central y Patrimonial de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre-Componente II y III.
4. Mejoramiento del Servicio de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente.
5. Fortalecimiento de las Capacidades para las Valorizaciones de las Manifestaciones Histórico Culturales en el Distrito de Locumba.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N Telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

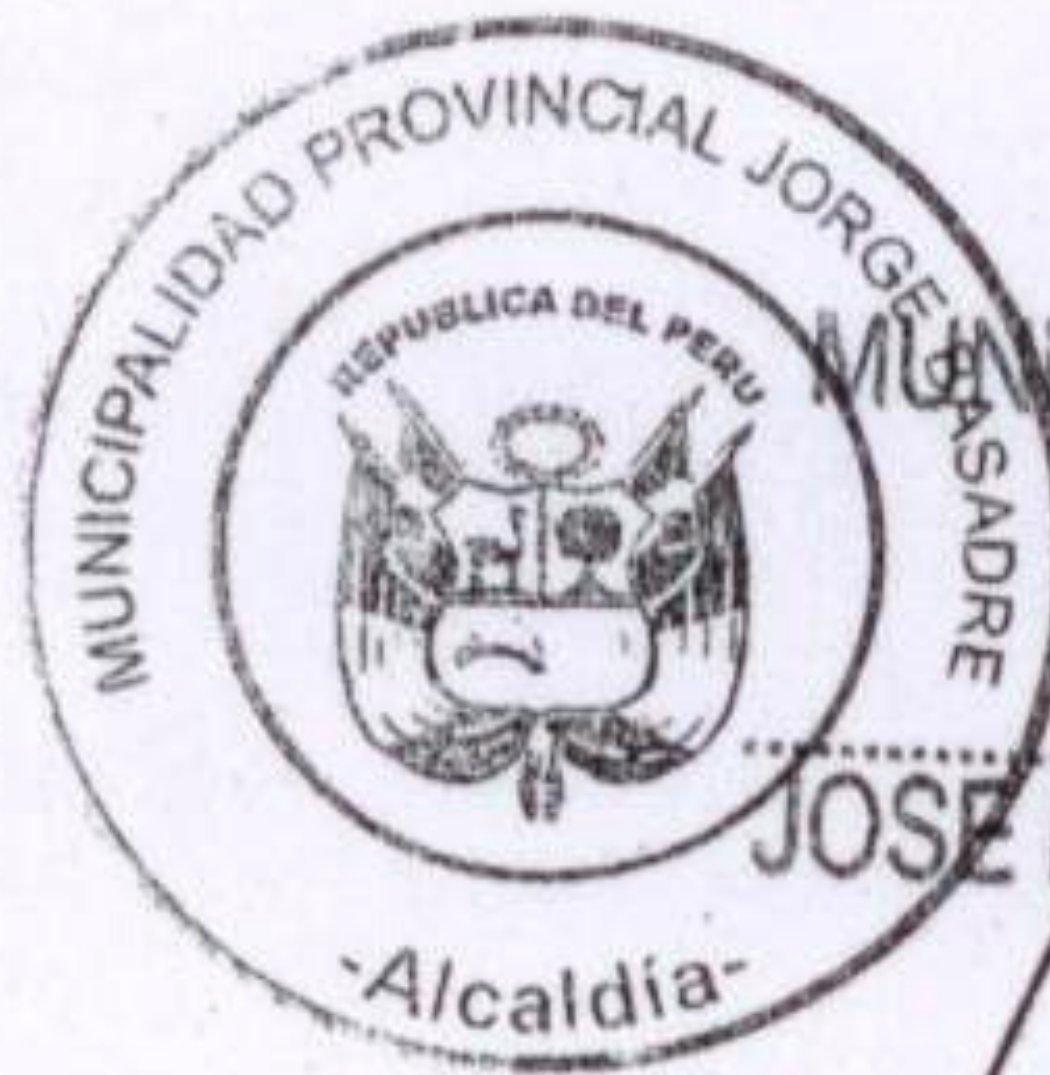
6. Mejoramiento de los Servicios Operativos de la Sub – Gerencia de Ordenamiento Territorial y Transporte de la Provincia Jorge Basadre, Distrito de Locumba – Provincia Jorge Basadre – Tacna.
7. Creación de los Servicios Públicos Sociales Participativos en el Anexo de Puente Camiara Distrito de Locumba Provincia Jorge Basadre – Tacna.
8. Construcción y Equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Locumba IV Etapa.
9. Construcción y Equipamiento de la Oficina de Enlace Municipal en el Anexo de alto Camiara Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna.
10. Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna.
11. Construcción y Equipamiento de la Oficina de Enlace Municipal en el Anexo de Alto Camiara, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna.



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución para su cumplimiento a las instancias correspondientes de la Municipalidad y al interesado conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO todo acto Resolutivo que se oponga a la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSE LUIS A. MALAGA CUTIPE
ALCALDE